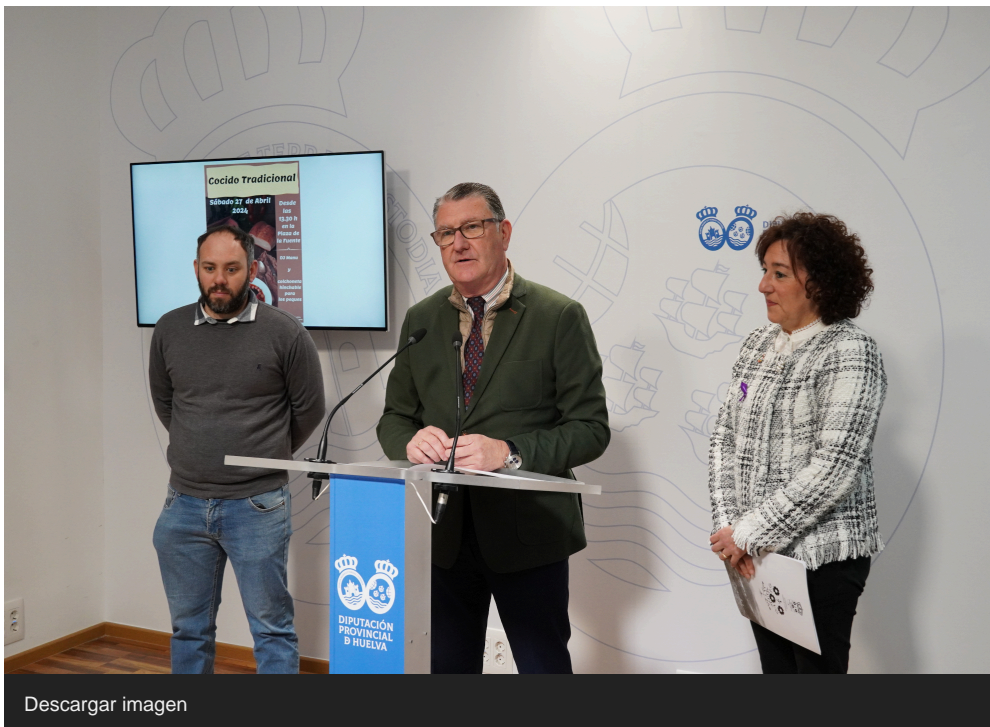


miércoles 6 de marzo de 2024

Linares de la Sierra presentará el viernes a sus vecinos el facsímil del Privilegio de Villazgo publicado por Diputación

El municipio serrano también ha presentado otras actividades que va a realizar en los próximos días como el Campeonato Andaluz de Recorridos de Caza con Arco y un cocido tradicional



Descargar imagen

La presentación de la edición facsimilar del Privilegio de Villazgo de Linares de la Sierra, la celebración de la tercera prueba puntuable del Campeonato Andaluz de Recorridos de Caza con Arco y la elaboración de un cocido tradicional, que ha tenido que ser aplazado por las previsiones meteorológicas hasta el próximo mes de abril, son las tres propuestas que se van a celebrar en Linares de la Sierra en los próximos días y que hoy se han presentado en la Diputación de Huelva.

El vicepresidente de la Diputación, José Manuel

Zamora, junto con la alcaldesa de Linares de la Sierra, Eva Ramos, y el representante de la Federación Andaluza de Caza con Arco, Carlos Esteban, han dado a conocer estas actividades que, como ha señalado Zamora, “aúnan tanto historia y divulgación como deporte y gastronomía, materias todas que redundan en la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Linares de la Sierra y de los visitantes que, especialmente los fines de semana, se acercan hasta el municipio serrano para disfrutar de sus encantos”.

La primera de las actividades previstas se celebrará el próximo viernes, 8 de marzo, en el aula de formación de Linares de la Sierra. Allí se presentará la edición facsimilar del Privilegio de Villazgo de Linares de la Sierra, un documento de 1754 otorgado por el rey Fernando VI, verdaderamente crucial para la historia de este municipio de la comarca de la Sierra y publicado por la Diputación, a través de su Servicio de Archivo.

El vicepresidente ha destacado “la ingente labor que la Diputación viene realizando para conservar, difundir y promocionar la documentación que se encuentra en los Archivos Municipales de la provincia, editando facsímiles de los documentos más significativos que se conservan en ellos”.

Por su parte, la alcaldesa ha recordado que mañana, 7 de marzo, se cumplen 270 años desde que el Rey Fernando VI firma en el Palacio del Buen Retiro el documento en el que se le concede el título de villa a Linares de la Sierra. Para Eva Ramos, “con este acto queremos que nuestros vecinos y vecinas conozcan este importante documento y se sientan orgullosos de ello”.

La segunda de las actividades se celebrará el próximo 17 de marzo con la disputa, en Linares de la Sierra, de la tercera prueba puntuable del Campeonato Andaluz de Recorridos de Caza con Arco 2024. Medio centenar de participantes se darán cita desde por la mañana por parajes y senderos del término municipal de Linares de la Sierra en un deporte que combina la precisión del arquero para derribar figuras de animales en 3D con la caza.

Por último, el cocido tradicional, previsto para este fin de semana y aplazado al 27 de abril por las inclemencias meteorológicas, se celebrará en la Plaza de la Fuente y cuenta con la colaboración de la Hermandad San Juan Bautista y la Hermandad Reina de los Ángeles.